

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE ATOYAC, JALISCO.**

----- ACTA NO. 010/2019, AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----
 --- SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO. ---
 -----DEL DÍA 17 DE JUNIO DEL 2019.-----
 -----TOMO. - I UNO - VOLUMEN. - 1 PRIMERO. -----

--- En la Villa de Atoyac, Jalisco; siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos del día 17 de junio del año 2019 dos mil diecinueve, estando presentes en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tenga verificativo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes, la cual es presidida por la C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMÍREZ, Presidenta Municipal, con la asistencia de los C.C. REGIDORES PROPIETARIOS, LIC. JUAN FRANCISCO OSORIO DE LA CRUZ, LIC. KARLA CISNEROS ZEPEDA, C. ALEJO PADILLA RODRÍGUEZ, LIC. NORMA GUADALUPE RODRÍGUEZ ANGUIANO, C. MIGUEL BARÓN PÉREZ, LIC. LUZ ELENA ESTRADA LUNA, LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ GUDIÑO, C. JANNET GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. ANA GABRIELA DIEGO GARCIA, SÍNDICO MUNICIPAL LIC. OLGA ZÚÑIGA GONZÁLEZ y el Suscrito Secretario General LIC. GERARDO MARTINEZ MONTOYA.-----

--- Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento La C. Presidenta Municipal, da su autorización y somete a su consideración el siguiente Orden del Día: -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

III.- LECTURA, EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA 009/2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE MAYO DE 2019. -----

IV.- PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y ACUERDO CORRESPONDIENTES DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS. -----

Miguel Barón Pérez
 Sonia G. Cabrera R.

Olga Zúñiga G.
 Gerardo Martínez Montoya

Gerardo Martínez Montoya
 Sonia G. Cabrera R.
 Ana Gabriela D.

1.- Aprobación y autorización para la compra del Vehículo Compactador Marca Chevrolet, Modelo Kodiak, Año 2004. -----

2.- Asuntos Generales.

V.- CLAUSURA DE SESIÓN. -----

- - - Se desahoga el Orden del día propuesto, se procedió a su desahogo como sigue: -----

- - - PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - -

En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el Suscrito Secretario General procedió a nombrar lista de asistencia; se encuentran presentes la Síndica Municipal, Lic. Olga Zúñiga González, los Señores Regidores Propietarios: Lic. Juan Francisco Osorio de la Cruz, Lic. Karla Cisneros Zepeda, C. Alejo Padilla Rodríguez, Lic. Norma Guadalupe Rodríguez Anguiano, C. Miguel Barón Pérez, Lic. Luz Elena Estrada Luna, Lic. Francisco Rodríguez Gudiño, C. Jannet Gutiérrez González, Lic. Ana Gabriela Diego García. -----

- - - Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Ordinaria del día 17 de junio del 2019 dos mil diecinueve, por lo que la Presidenta Municipal declara instalada la misma, al estar presentes la totalidad de los Integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se declaran válidos los acuerdos que en esta Sesión Ordinaria se originen. -----

- - - SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - La C. Presidenta Municipal, somete a aprobación el Orden del Día. -----

- - - Se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** el Orden del Día propuesto por la Presidenta Municipal, Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez. -----

- - - TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA, EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA 009/2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE MAYO DE 2019. -----

- - - En el desahogo de este tercer punto del Orden del Día la C. Presidenta Municipal, C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, solicita la aprobación para la dispensa de la lectura del Acta 009/2019 de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2019. -----

- - - En uso de la voz la C. Lic. Luz Elena Estrada Luna menciona que hace una observación al igual que la sesión pasada en lo referente al artículo 131 del

Miguel Barón Pérez
 Alejo Padilla R.
 Sonia Gpe. Cabrera R.
 Olga Zúñiga G.
 [Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 Ana Gabriela D.

[Handwritten signature]

Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, dice I) lista de asistencia, verificación del quórum legal para sesionar, II) aprobación del orden del día; III) lectura, análisis y aprobación del acta anterior. Ya lo había mencionado la sesión pasada pues en que momento podemos discutir lo que hay dice o analizar lo que ahí se escribió, lo en venido mencionando no sé cuántas sesiones que nos envíen en físico, si mal no recuerdo reconviniste al secretario general para que no vuelva a pasar esto y mira volvió a pasar, no se que va a pasar con esta situación, digo lectura, análisis lo del contenido, ya lo recibimos pero a que hora tenemos para analizar y discutir aquí en el pleno, lo dice un reglamento, por eso siempre digo hay que leerlo los reglamentos hay que saber que estamos aprobando. -----

--- La C. Lic. Karla Cisneros Zepeda hace la aclaración que el acta tiene algunos errores como son: que le falta el nombre de mes, en el segundo párrafo esta una letra por otra y que en donde le hace la observación la presidente le falta agregar su nombre secretario. -----

--- La Presidenta Municipal, somete a votación el tercer punto del Orden del Día. --

--- Se aprueba por **MAYORIA SIMPLE** la dispensa de la lectura del Acta 009/2019 de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2019. 7 votos a favor y 1 abstención de la C. Lic. Ana Gabriela Diego García, y 3 en contra de los C.C. Janneth Gutiérrez González. La C. Lic. Luz Elena Estrada Luna, en contra, toda vez que contraviene el artículo 131 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, específicamente la fracción III que coarta nuestro derecho de análisis. El C. Lic. Francisco Rodríguez Gudiño, se dice en contra porque no se encuentra acorde en lo establecido en el artículo 131 en el Reglamento de Gobierno y la Administración Pública y porque contiene innumerables omisiones, por lo tanto, no corresponde fielmente a lo sucedido en la sesión incumpliendo el secretario a su obligación en términos del artículo 133 de la Ley de Gobierno. -----

Ana Gabriela D.

--- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: PRESENTACION, LECTURA, DISCUSION Y ACUERDO CORRESPONDIENTES DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS. -----

--- En el desahogo de este cuarto punto del Orden del Día la C. Presidenta Municipal, C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, hace la presentación, lectura, discusión y acuerdos correspondientes de las propuestas y asuntos agendados. --

1.- Aprobación y autorización para la compra del Vehículo Compactador Marca Chevrolet, Modelo Kodiak, Año 2004. -----

--- En el desahogo de este IV.1 del Orden del Día la Presidenta Municipal, C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, la Aprobación y autorización para la compra del Vehículo Compactador Marca Chevrolet, Modelo Kodiak, Año 2004. -----

--- En uso de la voz la C. Lic. Luz Elena Estrada Luna agrega aquí nos dicen que manifestamos que hemos examinado el vehículo en mención en cuanto a su funcionamiento mecánico en general, el cual concluimos que se encuentra en un estado regular, a mi no me queda claro, como que no me convence porque es el ayuntamiento quien lo esta vendiendo y el mismo esta emitiendo, por supuesto no van a decir que está en mal estado, ya desde que están diciendo que esta en un estado regular valdría la pena ponerlo en tela de juicio, por otro lado esta compra

Miguel Baron Yerez
Alajo Pachillo R
Sonia Gpc Cabrera R

Olga Zúñiga
Miguel Baron Yerez

viene presupuestado, y el otro vehículo que se iba hacer más grande, y también no valdría a pena en decir que de aquí para allá pasaría tales días y de allá para acá estos otros días, porque yo insisto ya desde que mencionan que esta en un estado regular no me late, viene en el presupuesto de egresos yo nada mas quiero saber si o no, a lo que la C. Presidenta Municipal Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, le dice que no viene en el presupuesto de egresos, y que el camión lleva mas de mes y medio con nosotros y o a presentado ninguna falla. Siguiendo en uso de la voz la C. Luz Elena Estrada Luna, dice ¿hay un comité de compras y adquisiciones? y si ¿ellos ya vieron esto?, se levantan actas de la sesión donde lo vieron. -----

--- El C. Lic. Francisco Rodríguez Gudiño, dice cual es la opinión del comité, a lo que se le responde que si es necesario pues adelante. -----

--- La C. Lic. Luz Elena Estrada Luna, menciona hace meses hubo una auditoria porque hay un punto el 37 menciona que hay que presentar copias certificadas o digital del acta de ayuntamiento de la integración del comité de adquisiciones y reglamento interno para la adquisición de bienes y servicios, el reglamento si esta pero donde esta el acta de a integración de dicho comité, en este reglamento dice que tienen que estar ciertas personas que deben conformar, porque si se van hacer las cosas bien hay que hacerlas y aquí dice que debe haber un presidente, un secretario técnico, un representante de los industriales, vocales, y representantes de varias dependencias del municipio, ya se realizo el cambio del Lic. Ramírez Leal, este Alfredo Figueroa Guzmán, que no era más bien de servicios, esta el señor José Medina Santos representante del sector de servicios del municipio, se puede ser juez y parte. En la auditoria que hubo uno de los puntos era presentar al acta de ayuntamiento de la integración del comité de adquisiciones, acta que nunca presentaron a nosotros yo no me acuerdo, Si nos vamos a sujetar a lo que dice este reglamento Sonia, porque yo no quiero incurrir en responsabilidad, el comité tiene las siguientes atribuciones: vigilar que se pongan los procedimientos apegados al reglamento para llevar a cabo las adquisiciones correspondientes al presupuesto de egresos; por eso dije desde un principio esta presupuestado o no; en cuanto tiempo más va a estar el otro camión, yo pienso que si le avisamos a la gente lo voceamos que por un tiempo mes o mes y medio el servicio de basura va a pasar alternamente; se hace también mención a que no se debe rebasar el presupuesto asignado, las adjudicaciones directas deberán ser autorizadas por el comité. -----

Ana Gabriela D.

--- El C. Lic. Francisco Rodríguez Gudiño comenta que de que partida va a salir ese dinero y se le dice que con recursos propios.
Dice que se van a dar un anticipo de \$ 400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) y el reglamento dice que no se debe rebasar el 50% del monto total que seria de \$ 275,000.00 (doscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.). -----

--- El C. Lic. Juan Francisco Osorio de la Cruz, dice que la Ley de Residuos Sólidos Urbanos es clara es ya una necesidad, una necesidad del servicio que ya hemos pasado por otras administraciones, pero teníamos el cochinerero de basura en las calles por la problemática de los camiones anteriormente, es como decir hoy no voy a generar ni un gramo de basura, es garantizar y eficientar el manejo de los residuos sólidos y urbanos simple y sencillamente y esto agregado al tema de salud de los trabajadores que van arriba porque no sabemos si la basura que va ahí es contagiosa, si hay un veterinario tira su jeringa y no la lleva al centro de salud que es donde se deben de llevar los materiales peligrosos, así mismo hay muchos ganaderos que tiran desde estiércol hasta animales muertos y estos trabajadores tienen que ir comprimiendo con sus pies la basura, así mismo la derrama de los

Miguel Barón Pérez
Alex Padilla R.
Sonia Gpe Cabrera R.

Olga Zúñiga G
Hazel

Miguel Barón Pérez
Algo Padilla R.
Sonia Gpe. Cabrera R.

desechos sólidos se vayan tirando por las calles. Se han realizado limpieas del camino a Poncitlán en varias ocasiones y es un sinfín de limpiar y después ya hay costales con basura. Con la adquisición del nuevo camión compactador se ahorrarían los gastos de operación, con el camión de volteo se requieren 5 trabajadores, con el camión compactador solo 3 trabajadores, con esto se estaría ahorrando \$110,400.00 al año; lo de dos trabajadores no se despedirían se les daría ocupación en otra área según comentario de la C. Presidente Municipal Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez se ocuparían en otra área. -----

--- La C. Jannet Gutiérrez González, dice referente a los trabajadores que se las haría, dejarían de trabajar; se van a dejar sin trabajar. -----

--- La Presidenta Municipal, somete a votación el IV.1 punto del Orden del Día, y como resultado del voto económico se aprueba por MAYORIA SIMPLE con 7 votos a favor y 2 abstenciones de las C.C. Lic. Ana Gabriela Diego García y lo soporta con la siguiente argumentación; porque no me queda claro todavía como se manejaría el personal para dicho camión; y de la C. Jannet Gutiérrez González. 2 en contra de los C.C. Lic's. Luz Elena Estrada Luna quien lo soporta diciendo, que estoy en contra por no reunir los requisitos que se mencionan en el Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones y Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Atoyac, Jalisco, por lo cual no quiero incurrir en una responsabilidad. Y Francisco Gutiérrez Gudiño, dice, es en contra porque se advierte la falta de capacidad de este ayuntamiento para negociar en términos de lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones de Atoyac, Jalisco, específicamente en el artículo 64 fracción VII y quedando la propuesta del proveedor a toda luz ilegal según el reglamento comentado. -----

2.- Asuntos Generales.

--- La C. Luz Elena Estrada Luna, que va a pasar con los puntos de la sesión pasada, se le comenta que serán retomados en la próxima sesión. -----

--- Eh hablado con el delegado de la Unión de Guadalupe referente a mi condición de panteones en este caso en una sesión tú me dijiste que Miguel era el encargado del agua, ayer me llamaron fue día del padre y me comentaron que no había agua en las tinajas; el día de hoy eran las 11:00 am y los baños no estaban abiertos, generando una inconformidad en los usuarios. -----

--- Por ahí también me comentaron que por la calle de la prepa donde terminan los dos casinos hay un espacio que pertenece al ayuntamiento que esta lleno de maleza y que se ven cosas raras y que, si era posible mandar limpiarlo, este caso se turnaría a inspección y vigilancia y a Jannet. -----

--- Tengo una duda tengo este organigrama y quisiera saber quien lo hizo y quien lo aprobó, es diferente a otro organigrama que ya había, no hubiera valido la pena que lo hubiéramos revisado, porque no está en el orden que es no hay jerarquías y si recuerdan la máxima autoridad aquí es el ayuntamiento todos en su conjunto. --

--- Tengo por aquí me hicieron llegar este oficio de letras patrias que se va a hacer con esto, a lo que se le contesta que eso es en relación al archivo histórico y que cuando gusten se les puede mostrar el mismo que se encuentra en la biblioteca. --

--- Tengo un oficio que me pidieron que entregara donde solicitan la rehabilitación del camino a los laureles de los pinos. -----

--- Vuelvo al punto 37 de la auditoría, como se solvento este punto donde se solicita copia de la integración del comité de adquisiciones. -----

Luz Elena Estrada Luna
Ana Gabriela D.

Olga Zúñiga G.
Algo Padilla R.



Miguel Barón Pérez
Sonia Gp. Cabrera R.
Alejo Padilla B.

Olga Zúñiga G.
Miguel Barón Pérez

--- Te había comentado Sonia de este señor Roberto Chávez que es el encargado del panteón y que no va todos los días, me comentan que también tiene lo del cárcamo, lo del panteón y ahora también lo es el chofer del camión recolector; el hace todas esas funciones, se le comenta a que en lo del camión solo esta apoyando. -----

--- A quién se le entrego el camión recolector, debe haber un responsable, no debería haber sido en este caso el encargado el delegado, el camión es única responsabilidad de Roberto. -----

--- El 26 de abril trajo un oficio Daniel para desazolvar las alcantarillas, se trajo gente de afuera que no es personal del ayuntamiento, se podrán limpiar todas a lo que se le contesta que en eso se esta trabajando. -----

--- Don Gil trabaja o no en el ayuntamiento, si trabaja como voluntario, entonces porque realiza pagos a las personas porque el es el que les paga a las personas que andan limpiando; el oficial mayor se lo ordeno que el realizara el pago de los trabajadores. -----

--- El C. Juan Francisco Osorio de la Cruz comenta acerca de un oficio que le hicieron llegar a la Presidente Municipal Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, el grupo con el alma de Atoyac, por el Cáncer, a lo que procedió a dar lectura, donde solicitan el apoyo para realizar las fiestas patrias y así tener recursos para apoyar a personas de escasos recursos. Ya una vez concluida la lectura la C. Presidenta Municipal Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez Somete a votación el punto el cual da como resultado aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

--- La C. Jannet Gutiérrez González, me han preguntado niños y padres de familia si va a haber cursos de verano de Protección Civil en estas vacaciones, a lo que se le responde que se va a ver con Blady para ver si va a haber curso. Si porque me dicen los padres que es una buena distracción para los niños aparte de que aprenden primeros auxilios. -----

--- La C. Lic. Ana Gabriela Diego García, traje un oficio como por el 10 de mayo como comisión de turismo ya que tantos años se realiza el festival cultural del mariachi, traje oficios con fecha 10 de mayo y el otro de fecha 17 de mayo, ya que mucha gente me pregunta si se va a llevar a cabo el festival. A lo que se le contesta que el evento lo va a llevar a cabo la maestra Norma por ser un evento cultural, dicho por la maestra Norma, ya se están viendo las actividades con la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, así mismo la maestra Norma le comenta que porque no se incorporó o participo en los anteriores eventos si son del mismo tipo culturales, como la feria del chayote en Poncitlán. -----

--- La C. Jannet Gutiérrez González comenta que fue lo que se les dió a los niños aparte de los bolos, a lo que la maestra Norma se dice que pizza; Jannet le comenta que ella escucho varios comentarios de genta que la sacaron de la fila por no darle pizza. -----

--- El C. Lic. Francisco Rodríguez Gudiño, pregunta lo de las fiestas de la Unión de Guadalupe en Diciembre pasado y se quedó que eran para el campo, y no para el panteón, le comenta el Regidor Miguel Barón Pérez, que dicho dinero se utilizo para comprar el material para los baños, el C. Francisco le comenta si ese dinero se entrego a tesorería a lo que el C. Miguel le contesta que no, dicho dinero a dicho del Lic. Francisco Rodríguez Gudiño debió haber ingresado a la tesorería para después ir sacándolo conforme se fuera necesitando. -----

L. Ana Gabriela D.
Ana Gabriela D.

- - - La C. Lic. Ana Gabriela Diego García comenta que solo le imprimieron 8 tantos de la gaceta y que desconoce el porque no se le imprimieron los que ella había solicitado; por si alguien quiere uno para que lo tome. -----

- - - La c. Lic. Luz Elena Estrada Luna comenta si ya alguien en transparencia, porque no se tiene ninguna cuenta publica en transparencia y es obligación tener todo al corriente y quisiera saber si ya va a haber alguien en transparencia. -----

- - - Habiendo sido agotados todos y cada uno de los asuntos a tratar; la C. Presidente Municipal C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, da por **CLAUSURADA** la presente Sesión Ordinaria, siendo las 18:01, Dieciocho horas con un minuto del día 17 (Diecisiete) de Junio de 2019 Dos mil diecinueve; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. -----

Sonia Gpe. Cabrera R.

C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMÍREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

Olga Zúñiga G

LIC. OLGA ZÚÑIGA GONZÁLEZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORES

Juan Francisco Osorio de la Cruz
LIC. JUAN FRANCISCO OSORIO DE LA CRUZ

Karla Cisneros Zepeda
LIC. KARLA CISNEROS ZEPEDA

Alejo Padilla R.
C. ALEJO PADILLA RODRÍGUEZ

Norma Guadalupe Rodríguez Anguiano
MTRA. NORMA GUADALUPE
RODRÍGUEZ ANGUIANO

Miguel Barón Pérez
C. MIGUEL BARÓN PÉREZ

Luz Elena Estrada Luna
LIC. LUZ ELENA ESTRADA LUNA


LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ GUDIÑO


C. JANNET GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

Ana Gabriela D -
LIC. ANA GABRIELA DIEGO GARCÍA



LIC. GERARDO MARTINEZ MONTOYA
SECRETARIO GENERAL
DOY FE

“LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 010 (CERO UNO CERO) DE LA SESIÓN ORDINARIA CON DE FECHA 17 (DIECISIETE) DE JUNIO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.